



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 SEP 2020	
Recibido.....	1138.....Ms.
Exp. N°.....	40006.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si existen acciones planificadas y avances respecto de los daños ambientales que ha dejado la Empresa AR ZINC de la localidad de Fray Luis Beltrán, Departamento San Lorenzo, tras haber cesado su actividad en el año 2016.

Dra. CLAUDIA BALAGUÉ
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que en el año 2016 la Empresa AR ZINC de la localidad de Fray Luis Beltrán, Departamento San Lorenzo, cesó sus actividades y actualmente existe enorme preocupación de vecinos y ex empleados de la fábrica por los daños ambientales a causa de la contaminación del agua y las napas que tendrían arsénico, plomo y cadmio, elementos con los que allí se trabajaba y aún se encuentran enterrados debajo de las 50 hectáreas que ocupa la firma entre la ruta nacional 11 y el río Paraná.

La empresa formó parte del grupo Bunge & Born bajo el nombre de Sulfacid desde la década del 50 y hasta 2005 para luego pasar en manos de Glencore hasta 2016. Era la única planta en Argentina que hacía tratamientos químicos para la fabricación de lingotes de zinc electrolítico y ácido sulfúrico.

En Noviembre de 2015, a causa del desperfecto en uno de sus hornos, implicó el cese en sus actividades y a la par aumentaron los reclamos ambientales por la alta tasa de contaminación y enfermedades terminales en esa zona del Cordón industrial por contacto con arsénico, plomo y cadmio.

En notas periodísticas, Daniel Santillán, titular del Sindicato de Trabajadores de la Industria Química, recordó que los reclamos que elevaban ante los casos de cáncer en empleados de la firma ascendía a un número de 47 muertos y señaló que todos los elementos químicos con los que trabajaban impactaban en el suelo, por eso cree que ahí están las fallas del Estado por no hacer un pasivo ambiental"(1).

Asimismo, señaló que "Petroquímica Bermúdez tiene parte de su basura tóxica enterrada en el predio y lo mismo pasa con otras empresas del rubro, de modo que cuando se quiere realizar un proyecto inmobiliario a la vera del río es como comprarse una muerte en cuotas por la contaminación que hay en las napas".



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por su parte, el reclamo de los vecinos y vecinas dan testimonio de que existen problemas de contaminación que se evidencian en el consumo de agua porque en la tierra y las napas hay químicos y al aire libre no podían dejar nada porque el ácido contaminaba todo a su paso. Estos testimonios fueron acompañados de análisis de sangre cuyo resultado arrojaban que "contenía arsénico".

Por todo lo expuesto, y entendiendo la importancia y gravedad de las condiciones ambientales y de la sanidad de los habitantes es que solicito que mis pares acompañen el proyecto.

Dra. CLAUDIA BALAGUÉ
Diputada Provincial